



PROVISION DE CARGOS
PROCESO No. 023-2018 - SEDE BOGOTÁ

16 de marzo de 2018

TIPO DE VINCULACIÓN: Encargo
DESTINATARIOS: Personal de Carrera Administrativa
DEPENDENCIA: División de Bibliotecas -Sección de Servicios Bibliotecarios
CARGO: Profesional Universitario-30201 PCA
DEDICACIÓN: Tiempo Completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 2.999.284
NÚMERO DE CARGOS: 1.

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publican los resultados del proceso de selección.

Teniendo en cuenta que las pregunta 21 de la prueba general, tenía 5 alternativas de respuesta y el cuestionario solo permitía escoger entre cuatro opciones y de acuerdo con el principio de favorabilidad, se procedió asignar los puntos a todos los participantes

1. Resultados prueba escrita:

No.	Documento de identidad	Numero de aciertos prueba específica	Puntaje Prueba específica 60%	Numero de aciertos prueba general	Prueba General 40%	Total 100%
1	79204506	12	48	16	21,3	69,3
2	19424943	12	48	13	17,3	65,3
3	51971253	9	36	13	17,3	53,3
4	52790271	10	40	9	12	52
5	52011408	7	28	10	13,3	41,3

2. Persona seleccionada

No.	Documento de identidad	Numero de aciertos prueba específica	Puntaje Prueba específica 60%	Numero de aciertos prueba general	Prueba General 40%	Total 100%
1	79204506	12	48	16	21,3	69,3

3. Observaciones

3.1 Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitará y revisará los soportes documentales de los aspirantes.

3.2 De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.



3.3 Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, “solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”.

3.4 Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS
Jefe